

# Carta abierta al ministro de Energía

SUSANA  
JIMÉNEZ



**E**S BIEN sabido que nuestra situación energética es crítica. Con las centrales existentes o en construcción, el abastecimiento está asegurado solo hasta 2016. Los años posteriores requieren de acciones decididas para promover un mayor uso del gas y de ahí en adelante dependemos de la realización de proyectos cuyo futuro es aún incierto. El escenario es poco auspicioso dada la postergación y paralización de múltiples proyectos. Esta incertidumbre

se manifiesta en la falta de contratos, pues no hay disposición para vender energía a precio estabilizado sin contar con la debida certeza respecto de la ejecución de los proyectos en plazo razonable, lo que deviene en una alta variabilidad de los precios. Ello explica el apremio del gobierno por definir una agenda de energía y la ansiedad del sector por conocerla. El ministro ha planteado que quiere otorgar un rol más activo al Estado, pero no hay total claridad de lo que ello significa. El primer y más urgente desafío será generar condiciones para el desarrollo de proyectos y asegurar un suministro seguro de energía a precios

competitivos. Sus mayores esfuerzos deben, por tanto, apuntar a que se concreten los proyectos de energía de base por salir o en carpeta. Otro reto inmediato es fomentar un debate informado, para lo cual es fundamental que genere y transparente información sobre las alternativas de desarrollo energético. Deberá además promover el uso de gas e impulsar la entrada de nuevos proyectos a través de las licitaciones de suministro y avanzar hacia la interconexión. La autoridad debiera seguir avanzando en la agilización de trámites y permisos, mejorar el ordenamiento territorial, promover la participación ciudadana por la vía institucional, implementar un sistema de aportes locales que resuelvan la inequidad geográfica, promover la eficiencia y el ahorro y buscar formas de frenar el activismo judicial. Ninguna de estas propuestas requiere reinventar el modelo. Planificación, competencia, participación y legitimidad son todos aspectos necesarios, pero será el liderazgo y la voluntad de la autoridad la que determinará si se resuelve o no el escollo eléctrico. ●